	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ <i>Diego Luis Córdoba</i> PROCESO: Internacionalización	Código: P-INT-04
		Fecha: 29-11-2023
		Versión: 2
		Páginas: 5
Procedimiento: Movilidad Internacional Saliente para Docentes y Administrativos		

1. OBJETIVO.

Establecer los criterios y actividades a seguir para gestionar y facilitar la movilidad saliente de docentes y administrativos de la Universidad Tecnológica del Chocó, que permita la transferencia y generación de competencias globales e interculturales, el afianzamiento de vínculos con aliados y el incremento de la visibilidad.

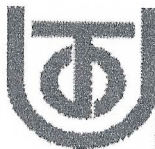
2. ALCANCE:

Inicia con la verificación de oportunidades de convocatorias por parte del Docente o Administrativo y termina con el registro de la movilidad saliente en el SNIES.

3. DEFINICIONES.

Internacionalización: Es el proceso que integra la dimensión internacional intercultural en la docencia, investigación y proyección social de una institución (Knight, 1994). Se entiende como el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional e intercultural en las misiones, propósitos y funciones de las instituciones universitarias. A través de la internacionalización, se tiende a formalizar los beneficios de la cooperación internacional para la comunidad universitaria en general. La internacionalización es reconocida como el proceso que "fomenta el entendimiento universal y desarrolla las habilidades necesarias para vivir y trabajar en un mundo diverso" (Savage, 2001).

Movilidad Saliente: Es el movimiento internacional de docentes, investigadores y administrativos, que de manera temporal cursan asignaturas, realizan proyectos académicos, profundización, práctica académica o tesis de grado, en programas de pregrado, posgrado o de educación continuada en instituciones educativas internacionales. Por ejemplo: Participación en eventos: Seminarios, Cursos, Congresos, Simposios, Talleres; entre otros, con la presentación de ponencias, posters. Estancia académica o de investigación: es el desplazamiento de Docentes y funcionarios para realizar actividades académicas o investigativas en otras instituciones por un período de tiempo establecido. Este se realiza a través de convenios para lograr el fortalecimiento de la Universidad.

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO <i>Diego Luis Córdoba</i> PROCESO: Internacionalización	Código: P-INT-04
		Fecha: 29-11-2023
		Versión: 2
		Páginas: 5
Procedimiento: Movilidad Internacional Saliente para Docentes y Administrativos		

SNIES: Sistema de Información del Ministerio de Educación nacional, donde se recopila y organiza la información relevante sobre la educación superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
INICIO			
1	Verificación de oportunidades de convocatoria El interesado debe verificar si existe: A) Convocatoria publicada por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la UTCH de instituciones internacionales de su interés. B) Convocatorias externas de iniciativa por parte del Docente o Administrativo.	Jefa de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales Docente Administrativo	Convocatoria página Web Boletín Vía correo electrónico. internacionalizacion@utch.edu.co
2	Brindar asesoría para la Convocatoria Se brinda asesoría a los interesados para que conozcan con mayor precisión las Convocatorias vigentes y seleccionen la de su interés. Al igual que el requerimiento exigido por la institución extranjera.	Jefa de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales Docente Administrativo	Vía correo electrónico. internacionalizacion@utch.edu.co Encuesta de satisfacción digital F-GCL-14 Registro de asistencia



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
CHOCO**
Diego Luis Córdoba
PROCESO: Internacionalización

Código: P-INT-04

Fecha: 29-11-2023

Versión: 2

Páginas: 5

**Procedimiento: Movilidad Internacional Saliente
para Docentes y Administrativos**

3	Solicitud de movilidad saliente El interesado solicita aprobación de la Movilidad Saliente, a través de un oficio a su jefe Inmediato en caso de ser Administrativo y para Docente el Decano de la Facultad a la que pertenece, al igual que los documentos requeridos y la necesidad de recursos. Lo anterior debe ir con copia a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.	Decano Jefe de Oficina Docente Administrativo	Oficio Vía correo electrónico. internacionalizacion@utch.edu.co
4	Recepción y verificación solicitud de Movilidad La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales recibe y verifica las solicitudes de intención de Movilidad Saliente con sus respectivos soportes. Nota: Si los documentos están incompletos o mal diligenciados etc., el interesado debe subsanar tan pronto sea notificado por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales En caso de la previa evaluación de los soportes presentados por los aspirantes a la movilidad saliente se selecciona por mérito el Docente o Administrativo que cumpla con los requisitos.	Docente Administrativo Jefa de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Oficios F-GCOM-11
5	Aprobación de la movilidad Una vez verificado el cumplimiento de requisitos, se presenta ante la autoridad competente para evaluación. -En el caso de los Docentes, ante el Consejo de Facultad y luego ante el Consejo Académico y por último Consejo superior -En el caso de los administrativos, ante el	Consejo de Facultad Consejo de Académico Consejo Superior	CS-AC-01 Acto Administrativo de aprobación por el Rector



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
CHOCO**
Diego Luis Córdoba
PROCESO: Internacionalización

Código: P-INT-04

Fecha: 29-11-2023

Versión: 2

Páginas: 5

Procedimiento: Movilidad Internacional Saliente
para Docentes y Administrativos

	<p>Consejo Superior.</p> <p>El Consejo Superior es quien tomará la decisión de aprobar o no la Movilidad Saliente.</p> <p>Una vez aprobada, se envía notificación del Acto Administrativo a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucional y al Docente o Administrativo, para lo pertinente.</p>		
6	<p>Trámites migratorios Movilidad Saliente</p> <p>La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucional, ofrecerá apoyo a los procesos migratorios, orientando al Docente o Administrativo en los trámites de legalización para salir del país y si es necesario se entregará carta de presentación oficial de la Institución para solicitar la visa.</p>	<p>Docente Administrativo Jefa de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales</p>	<p>Carta de presentación</p>
7	<p>Registro de Movilidad Saliente en la SNIES</p> <p>Previo reporte de la movilidad del estudiante por parte de la Facultad y/o programa académico a la Oficina de relaciones internacionales, ésta, las registra en el SNIES, semestralmente. Jefa de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales http://snies.mineducacion.gov.co/</p>	<p>Jefa de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales</p>	<p>http://snies.mineducacion.gov.co/</p>
FIN			

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Estatuto General: 0001 de 9 agosto de 2017

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO <i>Diego Luis Córdoba</i> PROCESO: Internacionalización	Código: P-INT-04
		Fecha: 29-11-2023
		Versión: 2
		Páginas: 5
Procedimiento: Movilidad Internacional Saliente para Docentes y Administrativos		

Estatuto Profesorado: 0050 de 97

Resolución 4161 del 16 de agosto de 2023 que contemple las modalidades de la movilidad saliente.

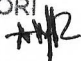

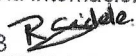
Resolución N°0449 de 18 de febrero de 2020 que atienda el asunto de movilidad saliente.

6. RELACION DE FORMATOS

Registro de asistencia	F-GCL-14
Oficios	F-GCOM-11
Acto Administrativo	CS-AC-01

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambio	Versión
11/03/2024	Lanzamiento del procedimiento	1
29/11/2023	Se realizaron modificaciones en la descripción de actividades, responsables y registro	2

Elaboró: Alejandra Martínez R Cargo: Prof. Esp. Of. ORI Fecha: 27-11-2023 	Revisó: Diana Marcela Lozano R Cargo: Prof. Of. Calidad Fecha: 28-11-2023 	Aprobó: Rebecca Gindele Cargo: Relacionista Internacional Fecha: 29-11-2023 
--	--	--